

088

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

Acta N° 11

Acta número once de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diecisiete de marzo del dos mil quince, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola	Presidente
Sandra Víquez Soto	Vicepresidenta
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente
Funcionarios	
Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Visitantes: Miembros del Comité de Deportes y Recreación.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES
CAPITULO V INFORME INTENDENTE
CAPITULO VI MOCIONES
CAPITULO VII ASUNTOS VARIOS
CAPITULO VIII CIERRE DE SESION

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

ARTICULO I

Para hoy se tiene como invitada la Sra Jeannette Umaña Chinchilla, quien fue nombrada por el Tribunal Supremos de Elecciones, como concejal propietaria en sustitución del Sr. Renato Ulloa Aguilar, por lo tanto en el momento que se presente se abre el espacio para ser atendida.

AUDIENCIA: a miembros del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, presentes los señores: Antonio Ramírez Cartín, María del Carmen Coto Ramírez, Oscar González Jiménez y Edwin Aguilar Calderón.

El presidente Municipal, concede la palabra a la Vicepresidenta Víquez Soto, para que ella proceda a tratar el tema para el cual el Concejo municipal, invitó a los miembros del Comité de Deportes, esto en vista de que él a estado ausente en las sesiones anteriores.

Expresa las buenas tardes la señora vicepresidenta, la idea de tener al comité de deportes acá, es para aclarar de una vez por todas el tema sobre la presentación de presupuesto del comité ante el concejo, esto por se ha dado la situación que cartas vienes cartas van y no se llega a nada. La idea era que hoy estuviera el señor Jorge Granados contador, pero ella cree a manera personal que a este señor no le gusta venir al concejo, se le consulta a la intendente que si ella le solicito la presencia.

Toma la palabra la Intendente Alba Morales que a ella se le escapó y se le olvido decirle, a Jorge. Realmente no he podido reunirme con él.

La idea es consultarles a ustedes de donde salió el monto que ustedes están asignando en el presupuesto es que no coincide con los número de la municipalidad.

Toma la palabra el señor Antonio Ramírez, en vista de la apesura del tiempo, en la contraloría el señor Jaime Mora les dijo que era de 32.000.000.00 millones, por eso se presupuesto y se les envió a ustedes.



Informa el señor Oscar González, que los montos que se tomaron es de la información suministrados en año pasado, lo correspondiente a 2013 y 2014 y en el 2015, se tomo el resto de 5.000.000.00 millones entonces se juntaron los tres montos.

El señor Jaime Mora funcionario de la contraloría fue el que les ayudó a la digitación de los 33.303.000.00 y como ya no había tiempo.

Lamenta mucho que a estas alturas todavía se ande con estos problemas de presupuesto todo por falta de comunicación.

Manifiesta Sandra que lo idóneo es una reunión donde estemos todos para que se aclaren las dudas y todos estemos informados.

La intención de este Concejo Municipal y estamos en todo la disposición de trasladar estos recursos al Comité de Deportes, pero también que el manejo de estos fondos sean de forma transparente, recordemos que son fondos públicos, que se deben de administrar bien.

El concejal Eladio Jiménez, propone que a través de la Intendencia se coordine una reunión donde participe Jorge, la intendente y comité de deportes.

Edwin Molina Casasola, interviene, por respeto a todos y a manera de aclaración, es de todos sabido que el presupuesto del comité lo elabora el Comité y el presidente como jerarca lo aprueba y lo digitan a la contraloría y después se presenta la información de aprobación de parte de la contraloría.

La Intendente municipal, solicita que ella considera que en la reunión deberíamos de participar todos, para que todos tengamos conocimiento.

Sandra Viquez propone que sea en la sesión de hoy en ocho días, que se invite a Jorge Granados, conjuntamente con el comité de deportes.

Se presentan dos propuestas: 1 autorizar a la intendencia una comisión, con Jorge y comité de deportes.

2- Propuesta que se inviten para de hoy en ocho días, comité de deportes, contador municipal y concejo municipal.

Sometido a votación las primera propuesta: Los concejales Edwin Molina, Eladio Jiménez manifiestan estar de acuerdo, y las concejales Pereira Alvarado y Araya Matamoros votan negativamente.

2-Segunda propuesta las concejales Barquero Pereira y Araya Matamoros, votan afirmativamente y los concejales Molina Casasola y Jiménez Montero votan negativamente

El señor Antonio Ramírez Cartín, indica que ellos saben que son fondos públicos y del pueblo, hay que darle al pueblo lo es del pueblo.

Jacqueline Araya manifiesta que ella de acuerdo con la propuesta de la vicepresidente, que sea en sesión municipal.

Por acuerdo en forma unánime y firme; Se acuerda para aclarar las dudas en cuanto a los fondos que corresponden al Comité de Deportes, para la parte presupuestaria, se acuerda volverse a reunir el próximo martes 24 de marzo a las 5 de la tarde, con los miembros del Comité de Deportes y solicitar al Contador Municipal, su presencia a esta sesión para de una vez aclarar las dudas con respecto a los fondos que corresponden al comité de deportes. Comuníquese.

Oscar González manifiesta que no es sano que se acumulen esos dineros, existen un montón de dudas, el considera que los tiene que asesorar es la parte administrativa de este concejo, lo lógico es que sea el concejo municipal, acá en las oficinas es donde tienen que asesorarlos, nosotros somos adscritos a ustedes, es aquí donde nos deben de ayudar, debemos de trabajar de la mano. Él está en esto por sus hijos, y ahora que tiene a su nietito, Cervantes en deporte no ha empezado, no se puede, no existe proyección para los jóvenes, el piensa que esto no puede ser y no puede seguir pasando, pudimos meter al SIPP porque Jaime Mora, les dijo que conjuntáramos todo en un solo.

Sandra Viquez Soto, yo estoy de acuerdo que para hacer las cosas bien, hay que trabajar conjuntamente, uno es madre de familia y en tiende uno quiere lo mejor para los hijos, pero al escuchar las palabras que ha expresado el señor González quiere dejar claro que en sí la municipalidad no tiene la responsabilidad de que no se les haya girado los dineros deben de indagarse con los comités anteriores, o en actas debe de esta, el concejo no es el responsable del atraso de los dineros al comité, no vamos a ser tan irresponsables en dar dinero a un comité infuncional, done a veces se hacían reuniones y no estaban las personas presentes, esto porque así lo manifestó en entonces la señora Sonia Mata quien era la presidente, un comité infuncional, no

puede funcionar, donde presentaban las cosas incorrectamente. Por eso reitera que la irresponsabilidad no es del Concejo Municipal.

Antonio Cartín; la idea es que una vez entregado el dinero, estar presentando un informe mensual de lo que se va gastando hasta que termine.

Estamos viendo con el asunto de los vestidores del bajo, no sabemos si ustedes los van a dejar o los van a sacar, esto en beneficio de los vecinos del Bajo.

Se retiran los señores del Comité de Deportes, con el acuerdo de que deben de presentarse el próximo martes a las 5 de la tarde.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ARTICULO I

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Inciso a): Sandra Víquez; Con el asunto del cierre de calle frente a la escuela ella considera que este asunto se debe de analizar en comisión de obras, conjuntamente con directora de la escuela, y representantes de la Fuerza Pública.

Se aprueba la propuesta de la vicepresidenta Viquez Soto.

Inciso b): Edwin Molina presidente municipal, hace la observación que en cuanto al uso del vehículo municipal, existe un reglamento de uso, es competitividad de la Intendencia.

Informa Alba Morales, que efectivamente el día viernes se uso el vehículo, y se hizo el recorrido con los tres miembros de Fuerza Pública y el funcionario Oscar Orozco Calderón en los bares.

No se encontró ninguna incidencia, todo normal.

Estamos coordinando una visita el día sábado en horas de la tarde.

Esta iniciativa fue de la Fuerza Pública y acogido por el Concejo Municipal.

Inciso c): Nombramiento de la Concejal Propietaria Jeannette Umaña Chinchilla: El señor presidente hace la observación que la juramentación debe de ser por parte del Concejo Municipal de Alvarado. SE

ACUERDA: EN FORMA UNANIME Y FIRME:

En base a Resolución dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones resolución n° 1229-M-2015, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del cinco de marzo de dos mil quince, en Diligencias de cancelación de credenciales de concejal propietario del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, cantón Alvarado, provincia Cartago, que ostenta el señor Renato Ulloa Aguilar-----

POR TANTO

Se cancela la credencial de concejal propietario del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, cantón Alvarado, provincia Cartago, que ostenta el señor Renato Ulloa Aguilar. En su lugar se designa a la señora Yaneth Umaña Chinchilla c.c. Jeannette Umaña Chinchilla, cédula de identidad N° 3-0276-0706. esta designación rige a partir de su juramentación y hasta el 30 de abril del 2016. Notifíquese a los señores Ulloa Aguilar, Umaña Chinchilla y al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Publíquese en el Diario Oficial

En forma unánime y firme: SE ACUERDA; trasladar dicha resolución al Concejo Municipal de Alvarado, y solicitar con todo respeto, un espacio dentro de su agenda del la sesión ordinaria del próximo lunes 24 de marzo del presente año, para la juramentación de la Sra Yaneth Umaña Chinchilla c.c. Jeannette Umaña Chinchilla, cédula de identidad N° 3-0276-0706. para que una vez juramentada pueda incorporarse como concejal propietaria al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

Adjunto se remite copia de la Resolución N° 1229-M-2015, de la respectiva notificación del Tribunal Supremo de Elecciones. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

Inciso ch): Solicitud de vecinos de Asentamiento Santiago: Al respecto comenta Sandra Víquez Soto, que hay que analizar bien esta petición, es aquí en Cervantes o en Alvarado. Hace un mes que la Junta vial no se reúne, ella tiene entendido que Marjorie Hernández informo que el arreglo de esta camino esta contemplado en el plan de trabajo de la Junta Vial, hay que esperar a ver que van a resolver. SE acuerda Comunicar a estos vecinos, que al existir una Junta Vial, encargada de caminos, su solicitud se estará remitiendo por medio de la intendencia a la Junta Vial cantonal de Alvarado.

2- Sobre la eliminación del tanque de almacenamiento: Edwin Molina propone volver a retomar el tema.

Sandra Víquez; Quizás no hemos irrespetado, el pasado 10/02/2015, se le giró una invitación al señor Luis Hernán Martínez gerente del Centro Agrícola; y no asistió, hemos buscado el planteamiento de esta inquietud, habrá que informar que se están haciendo los trámites respectivos.

Eladio Jiménez concejal propietario a este tanque hay que buscarle una mejor reubicación, en procura de un mejoramiento para toda la comunidad, el considera que la Intendencia debe de visitar al Sr. Luis Hernán.

Jacqueline Araya concejal propietaria; esta gente solicitaba sacar la tubería que pasaba dentro de la propiedad de Centro Agrícola. Aquí se había acordado analizar la escritura de donación al centro agrícola para ver si existe alguna clausula con respecto al tanque.

El presidente Municipal Edwin Molina: propone, solicitar a la Junta Directiva del Centro Agrícola una audiencia para ir donde ellos y exponer el asunto del Tanque.

Víquez Soto, manifiesta que ella no entiende porque ir allá ellos deben de venir aquí, aquí se va a anotar todo en acta

El presidente somete a votación la propuesta de solicitar audiencia a la junta Directiva del Centro Agrícola:

Los concejales: Eladio Jiménez Montero, Bernardita Barquero Pereira, y Edwin Molina Casasola, votan afirmativamente, con el voto negativo de la concejal Jacqueline Araya Matamoros

Por lo tanto se acuerda, solicitar audiencia a la Junta Administrativa del Centro Agrícola Cantonal, para tratar el tema sobre la reubicación de tanque de Almacenamiento.

Sandra Víquez, deja constancia que si es así, que no se cuente con su asistencia

Inciso d): Solicitud del SR. Edwin Hidalgo Montenegro: Sandra comenta que este caso se debe de trasladar a la Comisión de Jurídicos no de vivienda, por que el Concejo actúo de acuerdo a la documentación legal presentada por la Intendente

Bernardita Barquero concejal: La Asociación pro Vivienda Los Angeles; solicitó que se estudiará el caso porque el señor tiene una parcela.

Sandra dice que hay que revisar la documentación aportada por el INDER, cree que es injusto que se le de lote a una persona que tiene su parcela, habiendo tanta gente necesitada. Ella sabe que el señor Hidalgo Montenegro se ausento de la asociación en el año ,son ausencias injustificadas, además indicaba en su momento la Intendente que el señor tenía morosidad con la municipalidad

Eladio Jiménez; propone que debido a esta consulta habrá que revisar el acta # 23 del 10 de junio 2014.

Se acuerda en forma unánime y firme: trasladar esta petición del señor Edwin Hidalgo Montenegro a comisión de Jurídicos, para su análisis.

El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, acuerda una vez analizada y discutida, solicitud presentada por el Sr, Edwin Hidalgo Montenegro y demás familiares; acuerda informarle que el caso se estará analizando en Comisión de Jurídicos y no en Comisión de Vivienda como se acordó en acta # 10 del del 10 de marzo del año en curso, por lo tanto una vez se dictamine su resolución se le estará notificando. Acuerdo definitivamente aprobado. COMUNIQUESE.

Sandra Víquez manifiesta que ella quisiera traer aquí también a la Asociación de Vivienda Los Angeles.

Solicita la vicepresidente que le permita conformar la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Inciso f); informes de Comisión Permanente de Obras Públicas; Sometidos a discusión, se aprueban en forma unánime y firme sus respectivos dictámenes.

Inciso g): En cuanto a la inquietud presentada por la concejal Bernardita Barquero; sobre el botadero de basura clandestino. Indica Alba Morales intendente municipal, que ella no puede ingresar a propiedad privada, esta gestión le toca denunciarlo ante el Ministerio de Salud.

Inciso h): Eladio Jiménez; Consulta a la Intendencia, si procedió hacer la aclaración ante el Comité de Deportes, el asunto sobre la corta de los árboles.

Dice Alba que sí que más bien ahora Daniel le dijo que fue usted el que llegó al Comité.

Jacqueline Araya concejal; Desramar o corta de árboles, este acuerdo no es nuevo revisando las actas en el acta 40 del año 2012, se tomo el acuerdo, esto no es un tema nuevo.

Eladio manifiesta que se debe de retomar el acuerdo de solicitar a JASEC la corta de árboles que se encuentra frente a la casa de Jacqueline que representan peligro, y que se comunique tanto al Comité de Deportes y a la Junta administradora de campos deportivos.

Jacqueline Araya manifiesta es mejor coordinar el día que viene el inspector de JASEC, para que la intendencia pueda hacer estar y especificar bien el objetivo que se requiere y no existan mal entendidos.

Se altera el orden de la sesión para atender la visita de Jeannette Umaña Chinchilla, a la cual el señor presidente municipal, le informa de su nombramiento por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, la intención de la visita es saber si usted está de acuerdo en desempeñar el cargo de concejal propietaria, esto por renuncia del concejal propietario Renato Ulloa Aguilar.

La sra Jeannette Umaña Chinchilla, manifiesta si esta de acuerdo, acepta el nombramiento. Por lo tanto le informa el presidente municipal, que hemos tomado el acuerdo de solicitar ante el Concejo Municipal de Alvarado un espacio para que sea juramentada el próximo lunes y pueda instalarse el martes como miembro de este Concejo Municipal.

Por no tener mas asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

a-Estarlen Fernández Meléndez ced 1-1244-0753, Cervante, 17 de marzo del 2015. Señores: Consejo Municipal Cervantes Cartago. Estimados señores: Por este medio ; yo Estarlen Fernández Meléndez cedula de identidad número 1-1244-0753 vecino de Cervantes, Cartago, 300 metros este de la Iglesia católica, me dirijo ante ustedes para solicitarles la colaboración de un lote para construir una vivienda.

Mi tía anteriormente nos donó un lote para que solicitáramos el bono de vivienda, hicimos los trámites pero el bono se nos fue negando ya que el lote no es apto para construir, para poder construir ahí el perito nos solicitó hacer dos muros de contención que nos salen en tres millones y medio, aproximadamente y en estos momentos no tenemos ni la posibilidad de adquirir una deuda, en un banco, ya que como yo trabajo como peón en la construcción y no es un trabajo fijo.

Actualmente vivimos con mi mamá en su casa y es demasiado incomodo ya que somos cuatro de familia y los cuatro dormimos en una sola habitación. Agradecería la ayuda que me puedan brindar, ya que en este momento no cuento con ningún apoyo familiar. Cordialmente. Estarlen Fernández Meléndez ced 1-1244-0753.

Sandra Víquez, manifiesta que quizás, que habrá que consultar con el Sr. Luis Morales, recordemos que este señor ofreció en el proyecto unos diez lotes para quien lo necesite, sin importar que tengan o no parentesco, es asunto de trasladar este asunto a la Comisión de Seguimiento de Proyectos.

Jacqueline Araya recordemos que el señor dijo que no había problema que fuera algún familiar. El presidente municipal, no tenemos los recursos para este tipo de ayuda, por lo tanto recomienda que el caso se pase a la Comisión de Seguimiento de Proyectos.

2- Se deja constancia que el Comité de Deportes, presenta el Plan de Trabajo 2015. Mismo que queda pendiente para su análisis en reunión del próximo martes.

3- Permisos de Construcción:

1-Luis Ricardo Pacheco Aguilar, solicita permiso de construcción vivienda sobre 43 mts ubicada 2 kms al Norte de la Iglesia.

2-Luis Fernando Corrales Jiménez, solicita permiso de construcción para la ampliación de garaje, ubicada 600 mts noreste de Pollos Tipico Cervanteños.

3- Mercedes Brenes Soto, solicita permiso para reparación de tapia frente a su casa sobre 12 mts de largo por 3 mts de alto.

CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES

Se transcribe textualmente:

COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS 11/3/2015. Inicia

Miembros presentes

Sandra Víquez Soto

Jackelin Araya Matamoros

Presidenta

Secretaria



Sandra Víquez Soto, Jackelin Araya Matamoros y Bernardita Barquero Pereira.

Se concluye: 3:30p,m, Secretaria de Comisión Jackelin Araya Matamoros

COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS

11/3/2015 Inicia 3;35P.M.

Miembros presentes:

Sandra Víquez Soto	Presidenta
Jackelin Araya matamoros	Secretaria
Bernardita Barquero Pereira	Miembro
Alba Morales Brenes	Intendente.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sección de comisión a las 3:35p.m.

1-Punto . Audiencia concedida por la Junta Administrativa del Liceo Manuel Emilio Echeverría rodríguez.

Con los siguientes representantes:

Dago Morales	Presidente
Genny Sanabria	Vicepresidenta
Andrea Sandoval	Vocal 2
Cristian Cordoba Monge	Director

2-Punto Partida específica:

Se les informa quedó un saldo de 800.000 y un resto presupuestado en minerales asfáltico para la institución.

3Punto. Donación de Chatarra: Para dicha donación se hara presente el consejo municipal de distrito de Cervantes como fizcalizador en presencia de la Intendencia para la entrega de la misma.

4-Punto; la Junta Administrativa del Liceo nos solicita ver la posibilidad que se le ayude a la institución con la suma de 500.000 para poder habilitar un aula más.

5-Acuerdo; Solicitarle al Sr. Contador Don Jorge Granados atraves de la intendencia si se puede abrir un renglón para donación solicitada por la junta administrativa del Liceo.

Todos estos Puntos con los votos afirmativos , Víquez Soto, Araya Matamoros, Barquero Pereira.

Se concluye, 5p.m., Jackelin Araya Matamoros. Secretaria de Comisión.

Sandra Víquez comenta como ella ha estado en comisión de obras, todavía hay mucho trabajos pendientes, es muy injusto que las van a cambiar.

Como existe una cuota de asfalto sin retirar se autorizo a la Intendente con dispense de tramite, para que transporte este material para Ciudad del Cielo, este trabajo ya se realizó.

Otro punto que deja claro es el caso de camino los Díaz, 20 toneladas, en cuestión de análisis hay otro camino con más prioridad, además este camino Díaz es menos transitable.

Se están dejando otros camino por fuera como lo es La Esperanza.

Ella cree que con bacheo si se sale en los demás caminos, a excepción del camino Los Madriz.

CAPITULO V INFORME DE INTENDENTE

Informe de intendencia Municipal.

Acueducto municipal;

Se mantuvo la limpieza en alrededores y tanques de almacenamiento, los cuales conducen a los diferentes sectores (tanques Los gemelos Nore Gómez. La Trinidad, Manuel Ulloa...naciones

Se llevo acabo reparaciones en daños de las tuberías madres en los sectores así también daños menores en tuberías de diámetro más pequeños en los barrios.

Se mejoro el faltante de agua que se estaba manteniendo en el sector del barrio María Auxiliador, ya que en alguna parte de la tubería que cruza la carretera Nacional se encuentra dañada. Se realizó la conexión de una tubería de refuerzo para solventar el fallo que ocurría.

Del mismo modo se realizó el cambio de tubería dela naciente los Chorros ya que esta estaba en una acequia y los animales de la finca al pasar la quebraban o desacoplaban produciendo problemas; ahora se encuentra enterrada en la orilla de la cerca de la propiedad.

Se mantiene al día además la cloración semanal en los tanques de almacenamiento, que abastecen a la población.



Se tiene al día los estudios de laboratorio del acueducto por sectores, al momento nos encontramos a la espera de la entrega de los mismos. Se está realizando además un plan emergente de recuperación en las diferencias que mantienen los tanques y las conducciones para sanear la eficacia del servicio esto para salvaguardar la salud pública como se indica en el artículo 01 de Ley General de Salud. Esto quizás poder incluirlo en el presupuesto extraordinario 01-2015 para comenzar con las mejoras. Por otro lado, se mantiene contacto con Acueductos y Alcantarillados sobre el plan de anejo y protección de los mantos acuíferos de la comunidad, esto por dos razones para la integridad de las mismas y como prevención en el caso de la emergencia del volcán Turrialba en que ocurra un incidente de caída de lluvia ácida y que dañen los mantos existentes.

Asimismo iniciar los trámites para el convenio con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados para los muestreos que se deben de realizar anualmente en el distrito.

Servicio de recolección de desechos sólidos:

Se ha mantenido con regularidad la recolección de los desechos sólidos en la comunidad tratando de mantener el orden en el recorrido de los barrios.

Además con la problemática del cierre del vertedero municipal se ha trabajado en solicitudes de prorrogas para evitar el cierre ya que la orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud exige el cierre técnica del terreno. En este tiempo se ha venido tratando de realizar un convenio para la recolección y disposición final de los desechos sólidos en un relleno aprobado el Ministerio antes mencionado con la Municipalidad de Paraíso.

En otro punto se informa la organización que se ha tenido con las personas de la comunidad en la formación de un grupo de apoyo al Concejo Municipal en cuanto a lo que se debe de implementar con el tema de reciclaje, con ellos se hacen campañas de reciclaje cada quince días en el pueblo; las cuales se hacen en un puesto en el Centro de Cervantes, y el carro municipal recorre el pueblo recolectando por las casas. Y además de los ingresos de la venta de los residuos reciclables se mantienen en orden del grupo llamado Eco Cervantes. Los cuales se plantean varios proyectos para el siguiente año. Ellos han trabajado directamente con la Intendencia.

Se está manejando con este grupo la elaboración de baterías para colocarles en las instalaciones de las instituciones para que sean usadas para la diferenciación de los materiales e implementar la educación ambiental principalmente en los centros educativos.

Donaciones de lotes para Proyectos de vivienda en terrenos municipales:

De acuerdo a la Ley de autorización al Concejo Municipal de Cervantes, Ley número 8519 "autorización al Concejo Municipal de distrito de Cervantes de Alvarado para que segregue y done dos terrenos de su propiedad para la construcción de vivienda de interés social".

Se manejaron los siguientes casos en conjunto la Intendencia y el Concejo Municipal de Cervantes.

Vivienda Los Angeles:

Se tramitaron los expedientes para la presentación ante la Procuraduría General de la República, adjuntando todo lo solicitado para la debida escrituración y así finalizar la espera de un tiempo para la tramitación ante esta Entidad Gubernamental.

En este momento se encuentra en estudio y análisis los expedientes de las cincuenta y tres familias beneficiadas para que puedan tramitar el bono de la vivienda y tener una casa propia, este trámite se realizó en este último semestre del año en curso.

En conversación con personeros de la Procuraduría General de la República, me confirma que antes de quince días se estaría programando la firma de las escrituras.

Se está realizando en colaboración con el barrio El Bajo por la plaza, la construcción de una acera alrededor de la plaza de deportes, esto para la seguridad de las personas que transitan para hacer ejercicio, además se cortaron los árboles ya que estaban siendo uso para consumo y venta de drogas. La idea es apoyar la iniciativa de este barrio que tiene un grupo de seguridad para minimizar esta clase de incidencias y alejar a las personas que utilizan esta zona para actividades no actas(sic).

Además, me he estado reuniendo con la comisión encargada de la visita de la Virgen de los Angeles a la comunidad con el sacerdote y personas de vigilancia de la Virgen para la visita el 23 de mayo.



Analizado el informe de Intendencia, la vicepresidenta Sandra Víquez, le hace mención a la intendente que ella considera que dejó algunos puntos importantes sin incluir en el informe, que ella sabe que usted pasa muy ocupada pero que es importante que los adicione a este informe: medición de terreno para donación a la fuerza pública, Inspección en los bares, recurso de amparo por parte de la Asociación de Desarrollo.

También agradece a Alba que en los momentos que se han presentado problemas con el faltante de agua les ha ayudado.

No viene la inspección en caminos.

SE ACUERDA: Autorizar a la Intendente Municipal, para que solicite al AYA el envío de los resultados de los muestreos de las Aguas. Definitivamente Aprobado.

La concejal Jacqueline Araya M, consulta a la Intendente con respecto al reciclaje, si se esta comercializando el material para reciclaje.

Le responde Alba que no, el material se tiene almacenado de las 4 campañas y no se ha podido comercializar.

Jacqueline concejal, dice que ella le propuso a Alba por que no trasladar ese material a alguna institución del pueblo.

La Concejal bernardita Barquero dice que podría ser al Adulto Mayor, que necesitan y de esta manera se ayudan.

Informa Alba Morales le informaron que Wilbert el Intendente de Tucurrique tiene un centro de acopio muy grande, se va a indagar con él.

Sería bueno una reunión Comisión de ambiente, Grupo Eco Cervantes e Intendencia.

Sobre el tema del cierre técnico del relleno informa Alba que tenía tiempo hasta el mes de enero, aún no le han dado el toque de queda.

No recuerda si ya ella les había, hablado de un convenio con Paraíso, o una licitación para una contratación, esto aumenta el gasto, llevar has Concovas.

El Concejo Municipal, en forma unánime y firme; Autoriza a la Intendente Municipal, para que gestione el convenio con la Municipalidad de Paraíso, una vez que lo tenga listo que lo presente ante este Concejo para su análisis. Aprobado definitivamente aprobado.

Bernardita Barquero, su consulta y pregunta es cuando se inicia el reciclaje comunal, y porque no buscar un concesionario.

Una vez discutido el Informe de Intendencia, es aprobado definitivamente aprobado.

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

Eladio Jiménez Montero, concejal propietario: Expone:1- Consulta a la Intendente, si realizó inspección para localización de la señal de tránsito por el sector de la escuela.

Le responde Alba que si.

2- Consulta a la Intendencia que si ha dado continuidad a la gestión de inspecciones, para el cobro de agua y basura en el sector del Barrio San Isidro.

Responde la Intendente que todavía no porque ha habido mucho problemas de averías en cañería.

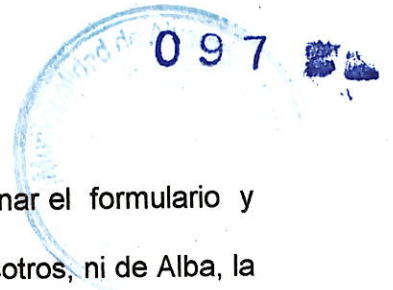
3- Sobre la donación de asfalto al Concejo Municipal, de parte del MOPT, es conseguida por el Diputado Jorge Rodríguez, abarca 5 kms. Él hablo con Saúl para ver si nos ayuda, y le dijo que le pasara el listado de caminos.

El solicita que se retome el acuerdo de solicitar los servicios de la Unidad Técnica, específicamente del Ing, Saúl Flores, para ver el inventario de caminos, para ver que caminos se van a intervenir.

Sandra Víquez vuelve a reiterar el formulario se puede llenar, pero Saúl dice que hay que aportar una contra partida, ella se pregunta de donde se va a tomar.

No es válido que la Junta Vial es la que decide, tiene un inventario de caminos calificados.

Eladio Jiménez lo que interesa es traer ese material.



Propone Eladio solicitar a Saúl para que por escrito informe los requisitos para llenar el formulario y que nos ayude.

Bernardita Barquero Pereira concejal propietaria: esto no ha sido negligencia de nosotros, ni de Alba, la vez pasada se invito a la Junta Vial y no vinieron.

2- Para la Intendencia, varias personas le han preguntado cuando va a dar el informe de rendición de cuentas, que por ley debe ser por escrito ante el Concejo Municipal.

Alba informa que ya ella en el mes de diciembre lo presentó ante ustedes, lo que no le ha alcanzado el tiempo para resumirlo.

Jacqueline Araya Matamoros, concejal propietaria: Ese informe fue el que ella le solicito a la Intendencia Municipal, es bueno porque el pueblo debe de estar informado.

Sandra Víquez es importante que él pueblo este informado, talvez a través de don Carlos el periodista de la Federación de Municipales, le pueda ayudar en la confección de un folleto informativo. Esto es importante porque en Alvarado ya están preparando esta información.

Edwin Molina presidente municipal, le solicita a la Intendente que se presente un resumen, para darlo a conocer a las fuerzas vivas, a través de las iglesias.

Bernardita Pereira Barquero: El señor Luis Pereira; Solicita a la Intendencia que se realice inspección en camino que esta detrás de su casa, esto porque existe un barreal.

Dice Bernardita, ahí existe asfalto, lo que sucede es que donde José Pereira, Ivannia Ulloa y Walter tiran el agua a la calle.

Otro punto que debemos de analizar es la visita del Nazareno el próximo viernes dice Bernardita Barquero.

Sandra Víquez Soto, vicepresidenta, expone; Información sobre el Recurso de Amparo, interpuesto por la Asociación de Desarrollo.

Alba Morales, intendente, el viernes dieron la respuesta, y dieron con lugar al recurso. Esto por que no se dio respuesta cuando fue notificado el Presidente Municipal. Fue la notificación que ella verbalmente le informo a usted Edwin que le había llegado.

Ella esta hablando con el abogado, ellos están ubicando, si ellos, lo trasladan ante el Contencioso.

Edwin Molina manifiesta que el tiene todas las notificaciones que le han llegado a él, la va a revisar.

Sandra Víquez, le duele saber que nosotros hemos estado trabajando, y la consecuencia del resultado del este recurso, el resultado estaba a nuestro favor, y eso fue negligencia de usted señor presidente, no lo voy a juzgar usted tiene su trabajo. Le duele mucho que tengamos o que este concejo municipal tenga que responder por daños y perjuicios. Si al menos usted le hubiera comunicado a ella, ella se hubiera echo algo, le duele mucho, disculpe pero esto fue negligencia, ella esta disconforme.

Edwin yo tengo todas las notificaciones, se las va a pasar a su abogado.

Adela Meléndez Chinchilla, suplente, expone: Consulta a la Intendencia, que si por fin usted fue a inspeccionar el lote que corresponde para área comunal en Proyecto San Pancracio.

Dice Alba que no todavía no, ustedes habían recomendado que sea apto, tampoco ellos han puesto la cañería.

Sandra Víquez, manifiesta que ahí es donde se ve que debemos continuar los que hemos estado trabajando en esta comisión, porque muchos que han estado la han dejado votadas.

Con respecto al proyecto San Pancracio, falta el cambio del lote, que es más factible para la parte recreativa, existe procesos que en algunas comisiones no han concluido, es por esta razón que solicita que las dejen seguir trabajando en esta comisión, porque es muy bonito que vengan otros a terminar lo que otros empezaron mal.

Jacqueline Araya Matamoros concejal propietaria: Solicita a la Intendencia, que si hay algún informe de la Comisión de Emergencia: Alba si lo que ha habido es una comunicación con el enlace, si se formulo una alerta, Cervantes no esta contemplado dentro del anillo de peligro. Las incidencias con el volcán ya bajaron. Cervantes en una eventual situación más grave, sería receptor de evacuados.

Jacqueline Araya Matamoros: Solicita que por favor la dejen a ella y su compañera Sandra Víquez, y Adela Meléndez en las comisiones que ellas han venido trabajando, para poder finalizar los proyectos.



Edwin Molina Casasola Presidente Municipal. Expone; 1- Quiere agradecer a Sandra Víquez Soto, el haber dirigido el Concejo Municipal, esto debido programa 32701 Atención de Infraestructura vial y fluvial actividad 0102 Mejoramiento y Conservación vial de la Red Vial, ha tenido que estar ausente, ya gracias a Dios espera incorporarse de nuevo hasta el final 30 de abril 2016, así como a los demás compañeros concejales que han estado al frente de este Concejo Municipal.

2- En el acta 09, del 3 de marzo 2015, ha podido observar que la intendencia esta solicitando un permiso para ausentarse 3 días, ustedes dieron el visto bueno. Sin tomar en cuenta y en vista de que al no existir vice intendente, se debe delegar en algún funcionario o presidente, esto por aquello de una eventual emergencia. Además esta solicitud se tiene que presentar por escrito. Sandra Víquez no le parece su posición señor presidente, que venga a modificar un acuerdo ya tomado, y habiendo esto usted ausente, además se tomo en consideración que Alba tiene vacaciones.

Presenta el señor Presidente la propuesta ante el Concejo Municipal, sobre este caso del permiso de la Intendente Municipal, 1- que se presente la solicitud por escrito o 2- Que se haga la consulta legal sobre el caso.

Sometido a votación, obteniendo el siguiente resultado; 1 voto a favor de Edwin Molina Casasola y tres votos negativos de Jiménez Montero, Araya Matamoros y Barquero Pereira..

Quien va hacer la consulta, dice Edwin Molina que a manera personal el la va hacer, para tener claro cuando se da una situación como esta.

Manifiesta Sandra Víquez; Alba no es una momia viviente.

3- Conformación de Comisiones:

Presenta el señor Presidente Municipal, Edwin Molina la conformación de comisiones del presente año De la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES AÑO 2015
Concejo Municipal de Distrito de Cervantes

Comisión de hacienda y Presupuesto:

Nombre	Puesto	Partido Político
Edwin Molina Casasola	Sindico	Independiente
Bernardita Barquero Pereira	concejales	PLN
Eladio Jiménez Montero	concejales	PUSC
Jorge Granados Ramírez	Contador	Administrativo Munic.
Oscar Orozco Calderón	Tesorero	Administrativo Munic.
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal

Comisión de Asuntos Sociales:

Nombre	Puesto	Partido Político
Eladio Jiménez Montero	concejales	PUSC
Bernardita Barquero Pereira	concejales	PLN
Jacqueline Araya Matamoros	concejales	PUAC
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal.

Comisión de Obras Públicas

Nombre	Puesto	Partido Político
Edwin Molina Casasola	Sindicol	Independiente
Bernardita Barquero Pereira	concejales	PLN
Eladio Jiménez Montero	concejales	PUSC
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal.



Comisión de Gobierno y Administración

Nombre	Puesto	Partido Político
Eladio Jiménez Montero	concejal	PUSC
Jacqueline Araya Matamoros	concejal	PUAC
Bernardita Barquero Pereira	concejal	PLN
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal.

Comisión de Asuntos Jurídicos:

Nombre	Puesto	Partido Político
Edwin Molina Casasola	Sindico	Independiente
Bernardita Barquero Pereira	concejal	PLN
Eladio Jiménez Montero	concejal	PUSC
Oscar Orozco Calderón	Tesorero	Administrativo Munic.
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal.

Comisión de Accesibilidad

Nombre	Puesto	Partido Político
Eladio Jiménez Montero	concejal	PUSC
Bernardita Barquero Pereira	concejal	PLN
Jacqueline Araya Matamoros	concejal	PUAC
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal.

Comisión de Ambiente

Nombre	Puesto	Partido Político
Edwin Molina Casasola	Sindico	Independiente
Bernardita Barquero Pereira	concejal	PLN
Eladio Jiménez Montero	concejal	PUSC
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal.

Comisión de la Condición de la Mujer

Nombre	Puesto	Partido Político
Jacqueline Araya Matamoros	Concejal	PUAC
Bernardita Barquero Pereira	concejal	PLN
Eladio Jiménez Montero	concejal	PUSC
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal

Comisión de Cultura

Nombre	Puesto	Partido Político
Edwin Molina Casasola	Sindico	Independiente
Bernardita Barquero Pereira	concejal	PLN
Eladio Jiménez Montero	concejal	PUSC
Oscar Orozco Calderón	Tesorero	Administrativo Munic.
Alba Morales Brenes	Intendente	Municipal.

Sandra Víquez Soto vicepresidente, hace la observación, ella en ausencia suya señor presidente dejo las comisiones como estaban y ahora muy sencillo viene usted y las cambia, ella estaba ejerciendo propiedad cuando tomó esta decisión, estaba en todo derecho, por lo que solicita que se le respete, y por tanto ella está en desacuerdo, porque tenemos que ser suplente, no esta de acuerdo que los méritos se los lleve otros, se esta violando su derecho, hoy por hoy usted viene y cambia y no es justo.

Edwin Molina Casasola presidente municipal, le recuerda señora Víquez Soto, que al asumir el hoy su propiedad, esta actuando de acuerdo a la ley, en la conformación de las comisiones.

En cuanto a la comisión de seguimiento de proyectos de vivienda, el va hacer la consulta.

Jacqueline Araya, ella propone que se haga la consulta si es legal, la posición de Sandra Víquez Soto.

No le parece que las saque de las comisiones, no es justo, que hoy por hoy lo que ha costado venga otro a comerse el mandado, ella solicita que Sandra continúe en las comisiones.

Se refiere la concejal Araya Matamoros, a los compañeros concejales, digan algo ustedes también, por que se queda callados, hablen también no justo.

Sandra Víquez; Le molesta que hoy por hoy nos venga a cambiar los proyectos que hay. Esta de acuerdo que las permanentes son conformadas por los propietarios, pero que sea el concejo el que decida.

En comisiones especiales, cualquiera las puede conformar.

Aclara el señor Presidente Municipal, de acuerdo a las actas, ninguno concejal esta debidamente juramentado, como lo indica el código municipal.

Sandra Víquez, el concejo como cuerpo colegiado le puede impugnar la conformación de la comisiones.

Procede el señor Presidente Municipal, Edwin Molina a juramentar a los concejales propietarios y suplentes

Eladio Jiménez Montero, Bernardita Barquero Pereira y Jacqueline Araya Matamoros, Adela Melendez Chinchilla, por el período de un año.

Sandra Víquez dice que ella se abstiene de juramentarse, hasta no hacer la consulta y ella lo va hacer.

Y solicita a la vicepresidenta Víquez Soto, que lo jure a él. A lo que procede Sandra Víquez Soto a su juramentación.

CAPITULO VII CIERRE DE SESIÓN

Se procede el cierre de sesión al ser las 8:14 p.m,


Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.